

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Domingo 22 Julio

PRECIOS DE ABONO:

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2	"
Ultramar. . . . .	2 "

Número suelto. . . . . 0'05

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 20, á las 5'48 t.

Ha llamado extraordinariamente la atención del público barcelonés una carta que inserta *El Diluvio*, en su número de hoy, afirmando que en el año 1834 ó 1835, siendo el Sr. Millan Astray, Director del Penal de Zaragoza, salían á la calle con su consentimiento y con su permiso penados que extinguían condenas de 14, 20 y 30 años.—*E. Romeu.*

(De El Isleño)

En la cuestión de los alcoholes se ha resuelto, en la conferencia celebrada hoy por las comisiones con el Sr. Lopez Puigcerver; que no se aforen los vinos de cualquier naturaleza que sean y que el aforo se practique tan solo en el alcohol puro; que se aplase nuevamente la representación de las declaraciones respecto de los aguardientes y licores; que los ayuntamientos puedan efectuar convenios con la Hacienda sirviendo de base las existencias del cupo del trimestre de consumo señalado; que aumenten las clases y gradaciones de patentes, en el sentido de rebajarlas y que se estudie el medio de anular los efectos de la ley por medio de una proposición que se presentará al abrirse las Cámaras. El gobierno no apoyará, tocante á la devolución de los derechos de las mistelas y de los vinos que se destinen á la exportación, que se instruya un expediente, al objeto de clasificarlos como licores con opción á la devolución del 80 por 100.

Madrid, 20 á las 7 n.

*San Petersburgo.*—El *Hohenzollern*, á cuyo bordo iba el Emperador Guillermo, ha abordado al *Alejandro*, en el cual iba el Czar. Los dos Soberanos se han embarcado con su respectivo séquito en el *Alejandro* y han llegado á Peterhoff á las cinco y media. La multitud les ha aclamado. La Czarina, los ministros y gran número de funcionarios y de oficiales les aguardaban. No se han desplegado tropas. Los coches de la corte han acompañado al cortejo á palacio, en donde se ha dado un banquete de familia.

*Ruan.*—Ha habido una catastrophe en Dieppedalle.

Un vapor austriaco procedente de Bilbao que conducía un cargamento de 8.840 barricas de petróleo, se ha incendiado, á medio día. La explosión ha sido formidable. Han perecido seis hombres y dos han recibido graves quemaduras. El buque se ha perdido por completo.

Madrid 20, á las 7'45 n.

Espérase la reforma del Reglamento de los alcoholes para lo cual se consultará el Consejo de Estado.

Continúa la prisión del Sr. Varela.

El día del Santo de la Reina se levantarán las penas leves impuestas á los Jefes, oficiales y soldados, ajenas á medidas gubernativas sin mediar procedimiento escrito.

La primera visita de los emperadores fué cordialísima. Han llegado á San Petersburgo.

(Del Noticiero Universal)

San Sebastián 19, á las 10 m.

Se ha hecho la escritura de compra de los terrenos adquiridos por S. M. la Reina Regente de su peculio particular.

S. M. firma en este contrato con el nombre de D.ª María Cristina de Hapsburgo, archiduquesa de Austria.

Los terrenos miden en totalidad 40,000 metros.

Las obras de la nueva iglesia que costea Su Magestad empezarán antes que las del Palacio.

En la puerta del antiguo se construirá un embarcadero para baños.

Madrid 19, á las 9 m.

### Consejo de ministros

En el consejo de ministros celebrado anoche se dió cuenta de los asuntos de carácter ordinario, en disposición de ser despachados.

El asunto de mayor entidad de que debió ocuparse el gabinete, era la cuestión de los alcoholes, y expuestas las opiniones de los ministros de Hacienda y Gobernación, se convino en estudiar con detenimiento la manera de llegar á un acuerdo satisfactorio que permita conciliar los intereses de los contribuyentes, con las necesidades del Tesoro y el respeto debido á las decisiones del Parlamento, sancionadas por la corona. El criterio que predominó

en esta cuestión, que hoy continuará discutiéndose por los ministros, fué el de que no siendo posible suspender los efectos de la ley, se haga semestralmente el pago de patentes, ampliando las clases de éstas, para que resulte mayor equidad y no aceptar los depósitos.

Se acordó designar á los Sres. Vega de Armijo, Moret y Canalejas para que determinen las bases para distribuir la cantidad votada por las Cortes como auxilio para los expositores españoles que concurrían á la Exposición Universal de París.

Quedó acordado el nombramiento del general Sanchiz para la Dirección general de Administración militar y del general Polavieja para sustituir á aquél en la capitania general de Extremadura.

Se examinó la Memoria remitida por el brigadier Sr. Salcedo, acerca de las operaciones militares en Mindanao (Filipinas.)

Se acordó el indulto del reo José Barranco Figueredo condenado á muerte por la Audiencia de Almería.

También quedó decidido, á propuesta del Ministro de la Gobernación, extender las líneas telegráficas de la red general á las cabezas de partido judicial sin traspasar los límites del presupuesto vigente.

Se estudió la exposición de los poseedores de las minas de Río Tinto, pidiendo que se suspenda la última R. O. dictada en la cuestión de los humos.

En lo relativo al crímen de la calle de Fuencarral, el Consejo acordó no cohibir la iniciativa de la prensa en la publicación de noticias, juzgando que basta la ilustración de los periodistas para que no se traspasen los límites convenientes.

Respecto á la cuestión de orden público, los ministros oyeron las impresiones tranquilizadoras del señor ministro de la Gobernación, no confirmándose que, como dice algún periódico francés, el Sr. Ruiz Zorrilla haya estado en Arcahón, disfrazado, celebrando allí una entrevista con varios amigos y agentes de su política.

Madrid 19, á las 9'10 m.

### Grupos

Anoche se formaron numerosos grupos en la Puerta del Sol á consecuencia de los gritos con que los vendedores de periódicos voceaban su mercancía.

Luego circuló entre la gente el rumor de que Vázquez Varela se había fugado de la Cárcel Modelo, produciéndose gran agitación.

El gobernador civil Sr. Aguilera se mezcló en los grupos, desmintiendo la noticia y recomendando calma, logrando que la multitud se dispersase tranquilamente.

Se insiste en que si mañana fuese puesto en libertad Vázquez Varela, por terminar los tres meses de cadena, es posible que se organice una manifestación popular, temiéndose que en su caso pudiera revestir caracteres tumultuosos.

### Noticias varias

Los amigos de *El Siglo Futuro* aseguran que los que han pensado dirigir un mensaje de adhesión á D. Carlos tendrán que renunciar á su empresa por no encontrar más que un reducido número de firmas.

En cambio los que se llaman leales afirman que si, como es probable, se acuerda que el señor Valbuena redacte el documento indicado, llevará al pie millares de nombres respetables por su historia y abolengo tradicionalista.

De los datos recibidos resulta que los aforos de alcoholes se han hecho en 44 provincias sin la menor dificultad.

Algunos periódicos insisten en que se toman grandes precauciones militares por las noches.

Anoche fueron citados por el ministro de la Gobernación los directores de *El Liberal*, *El País* y *El Resumen* para hacerles algunas amistosas observaciones acerca de las cuestiones suscitadas por la extensión de las noticias relacionadas con causas criminales. Los periodistas citados protestaron de su firme intención de ayudar las investigaciones de la justicia. La conferencia fué muy cordial.

El Sr. Bermúdez, redactor de *El Imparcial*, fué atropellado anoche por un alguacil del juzgado á quien pedía noticias del crimen de la calle de Fuencarral.

La suscripción en obsequio del general Cassola asciende á 8.854 pesetas.

Mañana quedará cerrada la suscripción.

La junta directiva del partido zorrillista ha acordado contestar á las consultas recibidas de provincias que se debe luchar en las próximas elecciones en todos los colegios electorales en que existan probabilidades de éxito.

Madrid 19, á las 3'30 t.

Personas que se creen conocer la marcha del proceso de la calle de Fuencarral, dicen que Higinia es la única autora existiendo indicios de complicidad en Dolores Avila.

Añaden que sólo falta para completar el sumario averiguar dónde se encuentra el dinero robado á la víctima.

San Sebastián 19, á las 5'10 t.

La infanta doña Isabel, la condesa de Superrunda y los marqueses de Nájera llegaron esta mañana en el primer express, recibiendo á S. A. en la estación las autoridades.

Por la noche se dará una serenata por la sociedad coral.

(De La Publicidad.)

Zaragoza 19, á las 3'5 tarde.—A consecuencia de las recientes lluvias torrenciales que han descargado sobre esta comarca decrece notablemente la plaga del *mildew* en los viñedos del término de Zaragoza. En cambio aumenta mucho en otras comarcas aragonesas, de manera, que los viticultores están consternados.

Hoy ha celebrado una reunión el gremio de cafeteros de esta ciudad, acordando confiar al alcalde de Zaragoza la misión de exponer al Gobierno los perjuicios que ocasionará á los expresados industriales el nuevo impuesto sobre los alcoholes.

Dichos industriales conservarán mientras no venga resolución respecto á dichas gestiones, la actitud de protesta pasiva que han adoptado.

En esta continúan los preliminares para los aforos y las patentes.

París 19, á las 11 mañana.—El presidente de la República ha llegado á Chambéry, siendo recibido por las autoridades y aclamado por el numeroso gentío que aguardaba su llegada.

Roma 19.—El Estado sanitario de Massauah continúa agravándose. El general Baldissera telegrafía que están enfermos 250 soldados, un mayor, tres capitanes, cinco tenientes y cinco oficiales.

Lyon 19.—Casi la totalidad de los soldados de un batallón acuartelado en el fuerte de Santa Irene, han presentando síntomas de envenenamiento.

Los síntomas observados dan lugar á creer que el envenenamiento puede ser debido á la absorción de una sustancia análoga á la belladona.

Buda-Pesth 19.—Reina gran emoción en esta ciudad. Dícese que una joven admirada por su gran belleza, y el hijo menor del presidente de la Cámara de diputados, se suicidaron ayer en el cementerio de un pueblo cerca de esta ciudad, por no haber consentido su casamiento.

Chicago 19.—Se tiene la seguridad que veinte libras de dinamita fueron repartidas el 3 de este mes á los anarquistas de esta ciudad.

La mayor parte de esta sustancia ha sido encontrada en casa de los miembros de la Unión central obrera.

La conspiración no es apoyada por ningún hombre serio.

París 19.—Dícese que el gobierno francés no aceptará las últimas proposiciones del gobierno italiano y que se mantendrá firmemente en el terreno del tratado de 1881.

Lyon 19.—Durante la presentación de los periodistas al presidente de la República en la estación de esta ciudad, el director de la *Correspondencia Italiana* y corresponsal de muchos periódicos italianos dirigió á M. Carnot las siguientes frases:

«En mi cualidad de saboyano y corresponsal de muchos periódicos italianos, me felicito de tener el honor de acompañaros á Chambéry, para poder decir á la prensa italiana la acogida calurosa que os harán en Saboya, que probará que esta provincia está fuertemente ligada á la Francia y á la República. Esto demostrará á Italia que no tiene nada que tomar, ni nosotros nada que devolver.»

Laroche 19.—Toda la ciudad ha aclamado á monsieur Carnot, cuyo viaje es verdaderamente triunfal.

## El Cementerio de Palma

REFORMAS QUE RECLAMA

El Cementerio de Palma es un depósito de cadáveres, cuya clausura temporal se hace indispensable: el ensanche del mismo una necesidad cada día más imperiosa; la construcción de una nueva necrópolis, basada en las buenas prescripciones de la Higiene moderna, lo que exige y reclama la población.

(E. FAJARNÉS. *La Necrópolis de Palma*. 1887.

Así termina la memoria que nuestro amigo dirigió á esta Real Academia de Medicina en 1886, y en la cual demostró de una manera indubitable y con la elocuencia abrumadora de los números las condiciones anti-higiénicas que reúne nuestro cementerio y la necesidad imperiosa de destinar terrenos más extensos y mejores para la inhumación.

Desde 1821, fecha de la inauguración del Cementerio, hasta fin de 1885, se han enterrado en el Cementerio católico 68.197 cadáveres. La tercera parte de los que mueren van á parar á la fosa común, y á este objeto hay destinados dos cuadros que miden unos 2.400 metros cuadrados, y resulta del promedio de defunciones registradas en el quinquenio de 1878-83, que reciben sepultura en los referidos cuadros 447 cadáveres al año.

«Para enterrarlos en hoyas ordinarias,—dice el Sr. Fajarnés—de las dimensiones que aconsejan los higienistas, se necesitaban 1.341 metros cuadrados de terreno, á razón de 3 metros por cadáver, extensión mínima que ha de tener la cavidad abierta en el suelo, juntamente con el espacio que se deja libre entre los planos del cadáver. Practicando los enterramientos en esta forma, la fosa hubiera quedado repleta en menos de dos años, y como quiera que sólo están autorizadas las mondas de huecos parciales, y limitadas exclusivamente á los cadáveres que lleven cinco años desde su enterramiento, fué preciso abandonar el sistema de hoyas y emplear el de zanjas profundas. De esta suerte no se infringieron las disposiciones sanitarias, pero se quebrantaron los preceptos de la higiene, apelando al hacinamiento; débil recurso empleado por necesidad, que si en ciertos momentos conjura un peligro, deja en pie el mismo problema, con todos sus caracteres, que exige con urgencia favorable resolución.»

«Desde mediados de 1880 hasta fin de Enero de 1884, es decir, en el transcurso de 43 meses, se enterraron 1.600 cadáveres en una extensión de 400 metros cuadrados, para lo cual se abrieron zanjas á 5 metros, profundidad máxima que pueden alcanzar en los terrenos destinados á fosa común. Y si este sistema permite durante algunos años el hacinamiento de cadáveres, colocándolos en hileras muy apretadas, no hay que olvidar, empero, que aumentarán los obstáculos que impiden la remoción de los terrenos ocupados.»

Han transcurrido dos años y medio, y las cosas siguen como antes, mejor dicho, cada día peor, porque aumentando el número de enterramientos, sin remediarse los defectos de que adolece el Cementerio, lejos de adelantarse, adquieren mayores proporciones, y ofrece peligros más serios esta cuestión tan importante como olvidada.

A las cifras que hemos reproducido hay que agregar 1.220 cadáveres enterrados en 1886; 1.743 durante el año 1887; y 904 en los 6 primeros meses del corriente; total 3.867 cadáveres, de los cuales 1.072 se inhumaron en la fosa común.

Estas cifras aterradoras y estos datos convenientes á las personas razonables; aplastan á los refractarios á toda innovación.

No puede esperarse más. La reforma se impone con fuerza irresistible, y es preciso, es indispensable realizarla dentro el plazo más breve posible.

«Adquirió el Ayuntamiento una parcela aislada del predio *Son Valentí*, entre el Cementerio católico y el de apestados, que mide unos 17.600 metros cuadrados.»

«Porqué no se cierran estos terrenos por medio de una tapia, aunque sea provisional, y se destinan unos cuantos miles de metros de extensión á fosa común, y se prohíbe los enterramientos en los cuadros tercero y cuarto?»

El lugar del sueño eterno no sólo debe recordarse el día 1.º de Noviembre de cada año. La higiene lo reclama, cuando no los sentimientos religiosos y el decoro de la población.

Urge resolver el problema, con preferencia á otros menos importantes.

Nosotros preferiríamos el emplazamiento de un nuevo Cementerio, pero si faltan recursos



para llevar á cabo esta obra, cuando menos debe ensancharse el actual, y suspenderse la inhumación en los cuadros repletos de cadáveres hasta lo increíble.

Deseamos que nuestra voz no se pierda en el vacío.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dicen de París que el príncipe D. Pedro, nieto del Emperador del Brasil, será agraciado con la gran cruz de la Legión de honor, y que Alejandro Dumas y Emilio Zola serán nombrados el primero comandante y el segundo caballero de la misma orden.

Se ha formado en Italia una Sociedad con objeto de abrir un canal entre el mar Tirreno y el Adriático.

El canal tendrá 282 kilómetros de largo, 100 de ancho y 12 de profundidad, lo que permitirá á los buques más grandes pasar por él.

Su presupuesto es de 500 millones de pesetas y la obra deberá quedar terminada en cinco años.

En las costas de los Estados Unidos de América unos marineros han pescado una ballena colosal, que ha sido vendida á una Asociación científica de Nueva York.

El monstruo marino tiene 70 pies de largo y pesa 70 toneladas.

Trátase ahora de proceder á su conservación, y aquí empiezan las dificultades.

Un naturalista de Boston, el Sr. G. H. Shecise, asegura que saldrá victorioso en su empresa, apelando al líquido que se emplea para el embalsamamiento de cadáveres; pero que se necesitarán 15.000 toneladas, y la operación costará la friolera de un millón de pesetas.

El día 18 se encontraron en la rada de Cronstadt las escuadras alemana y rusa.

Los buques rusos «Minin» con pabellón del almirante Popow, el «Duc d'Edimbourg» con el pabellón del conde de Tschikatcheff, las fragatas «Grand Amiral», «Amiral-Lazarren», «Amiral Tchitchagoff», «Sretlana», tres clippers y una flotilla de torpederos y cañoneras fueron á situarse delante de la escuadra alemana.

Las fuerzas navales del emperador en aquellas aguas, se componen del yacht «Hohenzollern» y nueve buques más. Después de los saludos de ordenanza, Guillermo II pasará á bordo del «Derjara» que le conducirá á Peterhoff.

La recepción que se le hará en San Petersburgo será en extremo sencilla. Redúcese á la formación de las tropas que cubrirán la carretera desde el punto de desembarque hasta el castillo de su residencia, distante unos 500 metros.

Refiere un periódico de los Estados Unidos que mister William H. Gibson, joven químico y electricista residente en Boston, ha sido víctima de su extraordinaria impaciencia.

Había de casarse por la noche y esperaba un traje negro que debía llevarle el sastre. Pasaron las horas y como el traje no viniese, no pudiendo refrenar su impaciencia echó mano á un revólver y se pegó un tiro en el cráneo.

El traje llegó á la tarde del día siguiente, cuando Gibson yacía moribundo en un hospital. Se le enterrará con él, y ya que no le haya servido para casarse en vida, le servirá para sus desposorios con la muerte.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 16

OCTAVIO FEUILLET

# ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, A. bajo, Madrid, 3 pesetas ejemplar.)

cenamos de otra manera el señor de Erías y yo. Vuestros brazos, señora—añadió besando la mano á la Dolina—son dignos de adoración. ¿Verdad, D. José?

—Deslumbran—dijo D. José de Erías, besando la otra mano á la cortesana.

—¡Sois de veras amables, señores!—exclamó el conde Rafael;—y parece que para jóvenes que se dedican al estado monacal, la cosa promete. Recitáis el *Pater noster* en los brazos de esa dama?

Luca Dolci acababa de sentarse sin cumplimiento al lado de la Dolina, sin que el príncipe alemán á quien usurpaba el puesto opusiese otra resistencia que sordos murmullos.

—Messer Rafael—contestó el joven—ruégoos que creáis que nada prometemos el señor de Erías y yo que no estemos dispuestos á cumplir. Así, pues, nos propusimos, á consecuencia de una historia demasiado larga para referida, llevar

### Las torres acorazadas

La *Gaceta de Magdebourg* da cuenta de una visita hecha el mes próximo pasado á las fábricas de Gruson, rivales de M. Krupp, por el kronprinz, hoy emperador Guillermo II y el príncipe Enrique.

En el polígono de tiro de la citada fábrica, las personas reales asistieron á las maniobras de una pequeña torre acorazada y móvil. Cúpula ésta en una excavación hecha *ad hoc* y dejando fuera de la línea de tierra sólo su cúpula giratoria, hizo fuego con una pieza de cuatro centímetros, que constituye su arma centímetro.

Después fueron examinadas otras torres del mismo sistema, pero mucho mayores, armadas una de cañón de 15 centímetros, y otra con un mortero de 21 metros.

Cada pieza hace cierto número de disparos y puede formarse idea haciendo constar que la torre más pequeña, es decir, la armada con el cañón de menor calibre, acelera sus tiros hasta hacer cuarenta disparos por minuto.

La visita terminó por el examen de una de una de las torres acorazadas colosales que Gruson fabrica por cuenta de Italia.

La *Gaceta de Magdebourg* recuerda que una de las placas de las que constituyen la torre, fué objeto de un experimento en Spezzia y resistió por manera victoriosa los certeros disparos de un grueso cañón de 4 100.

La cúpula de la torre mide 15 metros de diámetro; está compuesta de 16 placas, pesando cada una 2.600 quintales. Una abertura situada en uno de sus costados permite el paso á un hombre de mediana estatura y puede contener un cañón Krupp.

### De la Capital

Para encargarse interinamente del mando superior de esta provincia ha sido designado en sustitución de D. Arturo de Madrid Dávila, el Diputado provincial D. José Socías y Gradolí.

Buen pensamiento ha sido el de mandar limpiar las cunetas de la calle del Conquistador en la cual el agua echaba á los transeúntes de las las aceras en días de lluvia, por no poder ser contenida en sus cauces naturales.

Han sido también limpiados dejándose expeditos los pasos inferiores de los puentes para carruajes que abundan en dicha calle y estaban todos completamente obstruidos.

Ya que *La Opinión* habla de derechos de propiedad intelectual, metiéndose en cosas que no le atañen, ni le importan, ¿podría decirnos donde ha sacado el colega las frases que pone en boca de los señores Gobernador y Alcalde, al hacer la revista de la última sesión del Ayuntamiento?

¿A que no se atreve á decir la verdad, desnuda y sin rodeos....

El cabo primero Juan Vanrell y Pascual y el carabnero Jaime Ferrer Colom aprehendieron días pasados cinco bultos de tabaco de contrabando con peso de 154 kilogramos.

Podemos asegurar á nuestro colega *El Diario de Palma*, como ya lo afirmamos ayer, que no se ha autorizado á los vecinos del Pueblo Nuevo ni se autorizará á nadie para apalea el gallo.

Parece que el catedrático de este Instituto don León Carnicer ha asistido en representación de

durante algunos meses vida sáfrica, y todo el mundo sabe que la hemos llevado. Ahora nos proponemos que nos amen todas las señoras presentes sin ninguna excepción, y nos amarán, ¿verdad, D. José?

—Sí—contestó el español.—¿Verdad, señoras?

La risa de las mujeres brotando en toda la galería con franca sonoridad dió á la pregunta halagüeña respuesta.

—¡Ya lo veis, caballero!—repuso Luca Dolci dirigiéndose al conde Rafael.

—Pero, joven—dijo de pronto el príncipe alemán despertando de su entorpecimiento—creo que habéis ocupado mi puesto!

—¿Lo creéis?—exclamó Dolci, que desde su llegada vaciaba vaso tras vaso.—¿De veras lo creéis, vecino? ¡Ocupo vuestro puesto al lado de la primera belleza del universo, y un cuarto de hora después comenzáis á sospecharlo! ¡Y tal vez pretendéis que es la de vuelta! Nada de eso, caballero; os serviré de beber y estaréis pagado. ¡Qué diablo! beberéis igualmente bien al lado mío que al de la diva. Además, si tenéis algo que decirle, cosa que dudo, decidlo, noble extranjero, y se lo transmitiré fielmente y hasta en mejores términos que podréis hacerlo vos.

—¡Dicho esto, bebamos!—¡A vuestra gloria, Príncipe!

—¡Estáis achispado, joven!—dijo el alemán con dignidad.

—Sin duda; pero yo estoy ebrio.—Pero, reina mía—añadió Luca volviéndose hacia la Dolina—¿no decís nada? En último caso, tenéis razón. Dejad que charlen las mujeres que tienen medianos encantos; vos, señora, no necesitáis

los tradicionalistas palmesanos á una reunión que han celebrado en Burgos los amigos de don Ramón Nocedal.

En dicha reunión, á la que se adhirió el señor Sardá y Salvany autor de *El liberalismo es pecado*, se acordó que el Sr. Nocedal redactase un manifiesto en el cual se explicaría á D.ª Margarita la separación de los reunidos de la obediencia de D. Carlos.

Por lo visto, los tradicionalistas de esta capital son de los que se rebelan contra el Pretendiente, imitando la conducta del *Siglo Futuro*.

Nuestro paisano D. Juan Fortuñ y Verí, capitán de Ingenieros, ha sido destinado á prestar sus servicios al Regimiento de Pontoneros.

El oficial primero del Cuerpo Auxiliar de oficinas D. Enrique Fernández Cendrera, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Plaza.

El vapor *Palma*, llegado ayer por la mañana de Barcelona trajo 56 pasajeros.

A la recepción verificada ayer en el Palacio de la Almudaina asistió una compañía del Regimiento de Filipinas con bandera y música. Esta tocó en el patio, según costumbre, al tiempo de verificarse la recepción.

Se han remitido al jefe del Batallón Reserva de Palma los ajustes del alférez D. José Morágués.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que se han hecho eco algunos de nuestros colegas respecto á nombramiento de Gobernador civil de esta provincia.

En la bendición de la nueva imagen de la Purísima ceremonia que según ya dijimos el martes debe verificarse hoy en la iglesia de S. Magín se cantará la misa de Dieck.

Ha sido destinado á esta Capitanía General el oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de oficinas D. Abelardo Pampillón y Pampillón.

El martes por la noche se verificará baile de boleros en la plaza Mayor dirigido por el maestro Leandro Nadal.

Ayer por la mañana un carruaje particular cogió á un niño de pocos años en la calle de los Olmos.

Según resultó del reconocimiento facultativo que le fué practicado solo tuvo ligeras contusiones.

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia presentada por nuestro paisano el capitán D. José Riutort y Sancho para la declaración de derechos pasivos.

En la sesión que celebró ayer la Junta del censo de población se aprobaron la Memoria y las cuentas referentes al último censo.

Ayer á medio día hubo un conato de incendio en una casa de la calle de los Olmos, que estaba cerrada hacía bastantes días. Afortunadamente pudo apagarse el fuego con facilidad.

más que existir para agrandar, respirar para ser amada. ¿A qué hablar, verdad? ¡Miradla, Frías! ¿No es divina? ¿no debo de enloquecer de alegría al pensar que la semana que viene será su amante?

—Pero, monseñor...—dijo la Dolina riendo é inclinándose hacia el joven en su sillón.

—¿Pero qué, hermosa mía? No os incomodéis; será antes si gustáis.

—¡Hola, Dolci!—exclamó en este momento D. José, que estaba sentado enfrente de Luca entre dos mujeres hermosísimas, una granadina, según decían, y otra esmirniota.

—¡Hola, amigo mío! sacadme del apuro en que me encuentro: ¿á cuál de estas dos damas debo amar?

—A la más hermosa.

—Lo son las dos.

—¡A la más necia, en ese caso!—replicó Dolci.

—Las dos lo son á más no poder. Pero una habla turco, y como no lo comprendo, me parece mejor. ¡Salamalee, señora!—añadió el joven rozando con los labios el hombro de la esmirniota.

—Por mi parte—dijo el conde Rafael—prefero las mujeres de talento.

—¡Bah!—exclamó Luca—¿para qué? ¿No es la mujer una distracción?

—Hasta ahora he creído que sí—dijo Rafael.

—¡Pues bien! en ese caso, es preciso no hacer de ellas una ocupación. Una mujer de talento, querido Rafael—os llamo familiarmente queriendo, porque los dos estamos achispados—una mujer que tiene talento se separa de su objeto y viene á ser un trabajo estar á su lado. El amor debe dirigirse á todos los sentidos y nunca á la

la fiesta que se celebrará hoy para honrar á la Virgen del Carmen en el Pueblo nuevo (Coll den Rabassa), consistirá en misa Mayor cantada con música en aquella iglesia, predicando don Pedro Antonio Font Pbro. á las nueve, carreras de hombres y caballerías á las dos, baile de boleros á las cinco y fuegos de artificio y música después de anochecido.

Ayer recibió el Alcalde de esta ciudad tres tubos de linfa vacuna, procedentes de Barcelona, los cuales servirán para vacunar á distintas personas que lo han solicitado y á otras que viven en los barrios donde han ocurrido los últimos casos de viruela.

Durante la semana que terminó ayer se invirtieron las siguientes cantidades en jornales para las obras públicas municipales.

	Pesetas.
Empedrados y ferrisios.	394'34
Tinglado de Atarazanas.	44'52
Casa Consistorial.	35'04
Alcantarillas y acequias.	60'59
Fuentes y cañerías.	73'10
<b>Total.</b>	<b>607'59</b>

Esta noche á las ocho y media la música del Regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble por Salvá Fuenmayor y Perello.
- 2.º Sinfonía *Paraph 3.º*, Suppé.
- 3.º *Mazurca Capricho*, Torrents.
- 4.º *Conjura de Ernani*, Verdi.
- 5.º *Jota Luisini*, Filipo.

### Ojeada á la prensa

Del *Magisterio Balear*:

«En la sesión celebrada el día 17 de los corrientes por los Claustros de las Escuelas Normales de esta provincia con asistencia del señor Inspector de la misma, que componen la Comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Celebrar 5 sesiones, en el local que ocupa la Escuela pública en la calle de Moyá núm. 16 empezando el 21 de Agosto á las 10 y media de la mañana.

2.º Los temas aprobados son como siguen: 1.º Razon fundamental del estudio de la Historia Sagrada. 2.º Idea del Régimen Gramatili; sus fuentes y principales reglas. 3.º Métodos y procedimientos que se consideran más ventajosos para la enseñanza de los números enteros. 4.º Exposición del Método Intuitivo de su aplicación á la Primera enseñanza. 5.º Educacion del juicio y raciocinio en las Escuelas de Instrucción primaria.

«La Comisión en cumplimiento de lo mandado en la R. orden de 6 de los corrientes, invita, y por su parte estimula y recomienda á los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de ambos sexos de esta provincia, para que tomen parte activa en las conferencias ya tomando á su cargo el desarrollo de algun tema, ya tomando parte en su debate, para lo cual, se ha de pasar aviso al Director de la Normal de Maestros, antes del día 2 de Agosto próximo, en que deberá reunirse de nuevo la Comisión, para designar quien ha de encargarse de los discursos y formar lista de los que quieran tomar parte en los debates.»

inteligencia. Que una mujer halague los ojos, lo oídos, la nariz y los labios, que sea hermosa y toque el bandolín, que se perfume y tenga la piel fina, este es su derecho y su deber. Pero que no tenga talento, ¡sangre de Satanás! porque si tiene talento, hará versos—escuchadlo bien, Rafael—si hace versos, me los recitará, y comprenderéis que si se pasa el tiempo al lado de una mujer en estas necesidades, tanto valdría pasar la noche en conversacion con una flor ó una estrella, esas dos inspiradas amantes de los poetas, esas dos eternas machacadoras de sonetos.

—Perdonad, messer—dijo un joven alto, pálido y vestido de negro, que estaba sentado al otro lado de la mesa, enfrente de Dolci—pretendo hacer sonetos bastante aceptables, y hago profesión de no soportar impertinencias.

—¡Pues yo la hago de decirles á los necios!—replicó Dolci.

—¡Bien! ¡bien! ¡hurra!... ¡adelante, señor poeta—vociferó el conde Rafael, agitándose en la silla.

El joven pálido se había puesto encendido y se levantó desenvainando el puñal.

—¡Monseñor! ¡señores, por favor!—dijo Dolina, lanzando un grito de terror que repitieron todas las mujeres.

—Vamos, explicaos, amigo mío—dijo Luca Dolci, levantándose á su vez y desenvainando el suyo.

—¡En guardia, messer!—dijo el poeta.

—A vuestras órdenes, caballero.

—Ahí tenéis mi guante—repuso el joven.

Y al mismo tiempo la aguda y brillante hoja de su puñal desapareció entre los pliegues de



Dice el Palmesano:

«Hemos oído quejas referentes á los desocupados que tienen por costumbre el ir á presenciar el baño de las mujeres que lo toman en las playas donde el uso les ha concedido la exclusiva.
«Y como los trajes que emplean éstas no son muy apropiados para exponerse á la pública expectación sin ofender la moral, no estaría de más que la Guardia municipal cuidara de alejar á los curiosos de las citadas playas.»
Creemos atinadas estas observaciones y necesario el remedio que pide.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:
Gobierno de provincia.—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de hospedería y demás en el lazareto de Mahón.
Delegación de Hacienda.—Disposiciones referentes á consumos.
Subasta para el día 23 de un mulo guarniciones y carro.
Administración de Propiedades é Impuestos.—Reglas á que deben sujetarse la expedición de áduanas personales, y recargo que sobre ellas han acordado imponer los Ayuntamientos de esta provincia.
Subasta de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes de la ciudad de Alcudia.
Ayuntamiento de Estalench.—Vacante de la plaza de médico titular.
Ayuntamiento de Alayor.—Expone á efectos de reclamación el reparto de la contribución.
Ayuntamiento de Sansellas.—A igual efecto expone la estadística de viñedos para sufragar los gastos de defensa contra la filoxera.
Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Subasta de muebles y efectos, para el 6 de Agosto.
Sociedad La Solidez.—Domiciliada en Sóller: Balance cerrado en 31 Diciembre de 1887.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 16 del actual:
Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 21 de mayo, desestimando el recurso de alzada interpuesto contra un fallo de la junta arbitral de Cádiz, que confirmó el pago de derecho de dos sacos de cacao de Fernando Pío por la partida 250 del arancel de aduanas.
Otra, fecha 12, disponiendo que el aguardiente y demás artículos de nuestras provincias de Ultramar que se hallen sujetos, á su entrada en la Península, al pago de derechos transitorios y municipales, son admisibles á depósito; entendiéndose aclarado en este sentido el art. 166 de las Ordenanzas de aduanas.
Fomento.—Real orden, fecha 3 de julio, disponiendo se provean en turno de oposición las cátedras de agricultura vacantes en los Institutos de Cuenca.
Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 15 de marzo, declarando que D. Juan Gil y Fresno, médico cirujano del hospital de Bilbao, tiene derecho á que por el Ayuntamiento se le otorgue la jubilación correspondiente con arreglo al Real decreto de 2 de mayo de 1858.
La del día 17:
Fomento.—Real orden, fecha 6, autorizando á D. Amalio Graño y D. Antonio Oria para establecer un balneario en la playa del Dental, distrito municipal de Avilés.
Otra de igual fecha autorizando á D. Leandro Suárez Infesta para establecer una casa permanente de baños en la playa de San Lorenzo del puerto de Gijón.
Otra, fecha 7, dando las gracias á D. Joaquín Cuadrado y Retamosa por el donativo de 103 ejemplares de su obra Cartilla agraria.
Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 16 de abril, dejando sin efecto, mediante el desistimiento del fiscal de S. M., el Real decreto de 25 de enero de 1886, y mandando se rectifique en los términos solicitados en su demanda por D. Manuel Rancés, Marqués de Casa-Laiglesia.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina, en liquidación
Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta general de accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del corriente, la comisión liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas, y de los demás bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:
1.ª La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad ante la Comisión liquidadora, empezando á las seis de la tarde del día 27 del actual.
2.ª Serán objeto del traspaso:
1.ª Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina, en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería, y las dependencias y terrenos anejos á los mismos.
2.ª Las máquinas, aparatos y útiles de fabricación en dichos edificios existentes.
3.ª Los géneros elaborados y en fabricación, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.
4.ª Todos los demás bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma Sociedad corresponden.
3.ª Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enajenan en el estado en que se encuentran el día en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitación.
4.ª También se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enajenan, con los que deberán conformarse los licitadores; el inventario de las máquinas, apa-

ratos, géneros elaborados y en fabricación, y primeras materias; y la relación de créditos y derechos de la Compañía comprendidos en el traspaso.
5.ª Al dar la hora señalada el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora durante el cual se verificará ésta por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciendo los licitadores en alta voz sus proposiciones, expresando en términos claros el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar, y la forma en que deba verificarse el pago.
6.ª Cada proposición que se haga por los licitadores se repetirá en alta voz por el Presidente y después de publicada sin rectificación ni protesta del licitador, se anotará por el notario que autorice el acto, dándole el número que le corresponda por el orden de presentación.
7.ª Inmediatamente de espirar el plazo de media hora, el Presidente declarará cerrada la licitación y leerá en alta voz la lista de las proposiciones presentadas.
8.ª Seguidamente la Comisión liquidadora acordará si juzga ó no admisible la mejor de las proposiciones presentadas, y en el caso de que la considere aceptable adjudicará á favor de su autor el remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el Presidente.
9.ª Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta Capital previamente requerido al efecto, en la cual también se hará constar el acuerdo de la Comisión liquidadora respecto á la adjudicación del remate.
10.ª Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los del otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de transmisión de bienes, y todos los demás gastos inherentes al mismo traspaso.
Palma 16 de Julio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

Alcaldía de Palma

Queda señalado el día 31 del corriente mes, á las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, para las subastas del empedrado de las vías públicas de esta ciudad y su ensanche occidental durante el actual año económico; y del suministro de materiales de construcción y transportes de piedra y escombros, con destino á las obras que este Ayuntamiento efectúe por administración durante el mismo período; dichas subastas se celebrarán con sujeción á los respectivos anuncios insertos en el Boletín oficial de la provincia núm. 3.344.
Lo que se hace público para conocimiento de los que quisieran interesarse en las mismas.
Palma 20 Julio 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Compañía Curtidora é Industrial en liquidación

Habiendo acordado esta Comisión liquidadora la venta de los varios géneros y efectos existentes de la Compañía se hace constar, que todos los días laborables á contar desde hoy hasta el 31 del corriente, estarán expuestas al público dichas existencias en el local de la Sociedad, calle San Bartolomé, 41, de 4 á 6 de la tarde.
Palma 20 Julio 1888.—Por la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll.

Pasatiempos

Vocación artística:
—Quiere V. formar parte de mi compañía dramática.
—Sí, señor.
—Ha trabajado V. mucho?
—Sí, en varios teatros.
—Y qué partes ha desempeñado?
—He figurado en la Voz de pueblo en lontananza.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data for July 21st, including barometer, thermometer, and wind direction.



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DOÑA MARIANA ORTIGOSA Y MARQUES
Las misas que se celebren en la Real Capilla de Palacio de nueve á diez del día 23 del actual, serán en sufragio de su alma.
La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Miguel concluye en sufragio del alma de una difunta; siendo la exposición á las seis; á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer se hará un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

En Santa Eulalia, se celebrará fiesta votiva dedicada á Santa Ana; á las diez se cantará la misa mayor con sermón y exposición.
En Sta Cruz, fiesta del Sto. Cristo; á las diez se cantará la misa mayor con sermón.

En Santa Magdalena, se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Antonio Cladera, beneficiado del Concordato.

En las Teresas se celebrará la fiesta que la Venerable Orden Tertera consagra á su excelsa Madre la Virgen del Carmen, á las siete habrá comunión general para los hermanos, y á las diez se cantará por la música la misa mayor con sermón que predicará D. Miguel Ferrer, Terciario de la Orden. Por la tarde, á las cuatro, se vestirá el escapulario á los fieles que deseen ingresar en la mencionada Orden, y á las seis se cantará el sagrado Trisagio con música, practicándose después el penúltimo día del septenario.

En el Hospital, á las nueve y media se celebrará oficio general en sufragio de las almas de los cofrades de la Virgen del Carmen.

En el Socorro, á las siete habrá comunión general para los Cinturados, y por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los congregantes de San Luis Gonzaga.

En San Cayetano al anochecer, se hará la visita á la Madre del Divino Amor.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Mañana lunes.—En San Nicolás empezará el jubileo de Cuarenta Horas dedicado al Santo Cristo, siendo la exposición á las nueve y media, enseguida se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, la reserva.

En las Teresas, se celebrará fiesta de la octava de la Virgen del Carmen; á las diez se cantará la misa mayor con solemnidad, y por la tarde se concluirá el septenario en honra de la misma Virgen.

La visita á la Corte de María se gana en las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 19 del corriente.
Varones . . . . . Tres.
Hembras . . . . . Tres.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 19 del corriente.
D. José Cortés y Aguiló con doña Rita Forteza y Fúster.
D. Pedro Francisco Morey con doña Elvira Font.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 20 del actual.
José Sancho Crespi, viudo de 70 años, fallecido de hipertrofia.
Juan Morey Ferrer, de 9 meses, de neumonia.
Catalina Garau Perez, de 11 meses, eclampsia.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS
Día 21
De Barcelona en 14 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 56 pas., valija y efectos.
DESPACHADOS
Para Cette vapor Lulio, de 405 toneladas, cap. D. Francisco Rosselló, con 24 mar., pas. y vino.
Para Ibiza bergantín Nueva Juliana, de 232 ton., cap. D. José Manuel Menendez, con 10 mar. y lastre.
Para Ibiza y Alicante vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., pas., valija y efectos.

Jardines del Circo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Función para hoy Domingo 22 Julio de 1888.
Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del maestro Bellini, titulada NORMA
A las nueve.

MAQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.
La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)
Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

CASA DE CONFIANZA

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO DE
JOSÉ BESTARD Y POL,
Pollensa, Mayor 4
En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

Advertisement for 'LA SEÑORITA' by D.ª Rosita Colorado and D.ª Assoy. Includes a large cross icon and text: 'Falleció el día 20 del corriente á las 7 de la tarde (Q. E. P. D.) Sus afligidos padres, hermanos don Antonio, don Rafael, don Juan (ausente), don Miguel, su hermana doña Magdalena, hermano político don Juan Roig, abuelos maternos, tíos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.'



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.  
**Llegadas á Palma.**  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
Palma 21 de Julio	
Crédito Balear..	106'75
Cambio Mallorquín..	72'75
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

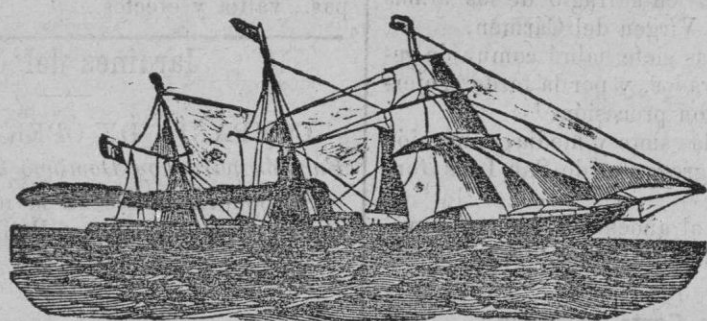
Alumbrado por Gas.	117'50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 21 Julio. (Cotización oficial.)</i>	
4 p 000 perpetuo interior.	71'00
4 p 000 amortizable..	86'60
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'80
Banco de España.	410'50
Tabacos.	nominal. 102'50
<i>Barcelona 21 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 000 perpetuo interior.	fin Julio. 70'87
4 p 000 perpetuo exterior.	id. 73'57
4 p 000 amortizable.	86'62
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'87
Banco Hispano-Colonial.	91'50
Ferro-carriles del Norte.	60'00
<i>Paris 20 Julio</i>	
4 p 00 español.	72'40
Panamá.	285'00

**Hojas del Calendario**

JULIO	JULIO
Cuarto creciente el 16. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 45 m. Pónese á las 7 h. 27 m.	Cuarto creciente el 16. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 46 m. Pónese á las 7 h. 26 m.
HOY	MAÑANA
<b>22</b>	<b>23</b>
1319.—Fundación de la Orden de Montesa.	1812.—Derrota de los rusos en Simolensk.
<b>DOMINGO</b>	<b>LUNES</b>
204] IX después [182 de Pentecostés.—Santa María Magdalena penitente.—Sol en Leo. Canícula.	205] Ss. Liborio [161 ob. y cf., Apolinar ob. mr., Bernardo monje mr. y santa Erundina vírgen.

**Viajes semanales á Cette**

Vapor **LULIO**



**ITINERARIO**

ENTRADAS		SALIDAS
Viércoles mañana.	<b>Palma</b>	Domingo madrugada
Lunes "	<b>Cette</b>	Martes "
Miércoles "	<b>Porto-Colom</b>	Viernes "

Se admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

**CONSIGNATARIOS**

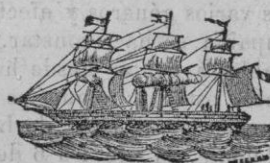
En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.  
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.  
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de enero.  
**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Río-Janciro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.  
**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 24 con las mismas escalas.  
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, núm. 5



**Vapores-correos**

**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.ª)  
Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**ISLA DE CEBÚ**

saldrá de Barcelona el 25 de Julio.  
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.  
Las fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.  
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 14

**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 26 de Julio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**PROVENCE**

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 14

**Baños de mar establecidos**

en el puente, pasado el Terreno, primera casa, derecha núm. 1, antes de llegar al Corp Marí. 2-2

**JUAN PEREZ**

**Veterinario**

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sujeción indispensables para toda clase de operaciones.

**CONSULTA DIARIA**

S. Antonio 35 3-30

**Venta**

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

**Helados**

En la plaza de la Libertad, «frente la Glorietta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 40

**Se desea vender un**

toldo con su maquinilla y arreos. En la plaza del Aceite núm. 27, informarán.

**Muebles**

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño.

**Oficial barbero**

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93.

**Duros fuera de circulación**

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'65 idem.

**2 PESETAS**  
semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima  
**WERTHEIM**

con todos los perfeccionamientos modernos

**CASA BANQUÉ**

**RELOJERÍA ALEMANA**

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca